



SOSTEN MUTUO SRL
AVDA SAN MARTIN 2386 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110018405202102011DIGITAL OCCBA-515225053970000PA000000000

Cuentas y paquetes

Cuenta Empresas Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 1.950,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$ 202-043533/6
Cuentas CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria) CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria) CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes SOSTEN MUTUO SRL SOSTEN MUT (30-71467861-9)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridic CBU 01702028 200000004353364 Sucursal gestora: 0473	Saldo Consolidado \$ 268.302,38
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridic CBU 01702028 200000004355582 Sucursal gestora: 0473	Saldo Consolidado \$ 0,00
CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Jur CBU 01702028 260000040197900 Sucursal gestora: 0473	Saldo Consolidado U\$S 0,00

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					52.689,13
30/12		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-250,40		52.438,73

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
30/12	D	REG REC SIRCREB F:30/12/20	-834,69		51.604,04
04/01	D	IMPUESTO SELLOS	-0,20		51.603,84
04/01	D	INTERES SALDO DEUDOR EXCEDI	-10,13		51.593,71
04/01	D	IVA R.I.	-1,06		51.592,65
04/01	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		21.000,00	72.592,65
04/01	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		5.200,00	77.792,65
04/01	D	REG REC SIRCREB F:04/01/21	-420,00		77.372,65
04/01	D	REG REC SIRCREB F:04/01/21	-104,00		77.268,65
04/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-157,20		77.111,45
04/01		IMP.LEY 25413 04/01/21 00004	-5,06		77.106,39
04/01	D	MANTENIMIENTO DE CUENTA 12/20	-1.950,00		75.156,39
04/01	D	IVA TASA GENERAL	-409,50		74.746,89
05/01	D 202	MANT. FRANCES NET CASH	-35,00		74.711,89
05/01	D	IVA TASA GENERAL	-7,35		74.704,54
05/01		IMP.LEY 25413 05/01/21 00007	-17,54		74.687,00
07/01	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAPO13 046919 7		40.000,00	114.687,00
07/01	D	REG REC SIRCREB F:07/01/21	-800,00		113.887,00
07/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-240,00		113.647,00
08/01	D 587	TR.NE1003957 DINO CONTE SA/ DI		94.198,50	207.845,50
08/01	D	REG REC SIRCREB F:08/01/21	-1.883,97		205.961,53
08/01		IMP.LEY 25413 08/01/21 00001	-4,80		205.956,73
08/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-565,19		205.391,54
11/01		IMP.LEY 25413 11/01/21 00001	-11,30		205.380,24
12/01	D 733	TRANSFERENCIA 27022973202		32.760,75	238.140,99
12/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-196,56		237.944,43
12/01	D	REG REC SIRCREB F:12/01/21	-655,21		237.289,22
13/01		IMP.LEY 25413 13/01/21 00002	-3,93		237.285,29
13/01	D 733	TRANSFERENCIA 23205621784		35.000,00	272.285,29
14/01	D 169	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		99.000,00	371.285,29
14/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-804,00		370.481,29
14/01	D	REG REC SIRCREB F:14/01/21	-1.980,00		368.501,29
14/01	D	REG REC SIRCREB F:14/01/21	-700,00		367.801,29
15/01	D 202	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		1.346.762,79	1.714.564,08
15/01	D 014	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	1.754.564,08
15/01	D 014	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		13.900,00	1.768.464,08
15/01	D 202	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		1.346.753,79	3.115.217,87
15/01		IMP.LEY 25413 15/01/21 00003	-16,08		3.115.201,79
15/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-8.403,97		3.106.797,82
15/01	D	REG REC SIRCREB F:15/01/21	-800,00		3.105.997,82
15/01	D	REG REC SIRCREB F:15/01/21	-278,00		3.105.719,82
15/01	202	IMPUESTOS DOCUM.DESCONT.	-1.426,65		3.104.293,17
15/01	C 202	CAPITAL DOCUM.DESCONT.	-1.346.762,79		1.757.530,38
15/01	D 202	INTERESES DOCUM.DESCONT.	-41.610,37		1.715.920,01
15/01	D	IVA R.I.	-4.369,08		1.711.550,93
15/01	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-624,15		1.710.926,78
15/01	D 202	COMISION DOCUM.DESCONT.	-6.954,79		1.703.971,99
15/01	D	IVA R.I.	-730,25		1.703.241,74
15/01	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-104,32		1.703.137,42
18/01	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-150,00		1.702.987,42
18/01	D 500	IVA TASA GENERAL	-31,50		1.702.955,92
18/01	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-1.700.000,00		2.955,92
18/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		8.080,57	11.036,49
18/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-8.080,52		2.955,97
18/01		IMP.LEY 25413 18/01/21 00013	-333,87		2.622,10
19/01	D 206	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		12.000,00	14.622,10
19/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-72,00		14.550,10
19/01	D	REG REC SIRCREB F:19/01/21	-240,00		14.310,10
20/01		IMP.LEY 25413 20/01/21 00002	-1,44		14.308,66
22/01	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP169 003612 6		100.000,00	114.308,66
22/01	D	REG REC SIRCREB F:22/01/21	-2.000,00		112.308,66

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
22/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-600,00		111.708,66
25/01		IMP.LEY 25413 25/01/21 00001	-12,00		111.696,66
26/01	D 376	DEPOSITO BANELCO EN LINEA SIN TARJ OP7358		37.000,00	148.696,66
26/01	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAPO84 454548 6		37.802,00	186.498,66
26/01	D 227	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		23.000,00	209.498,66
26/01	D	REG REC SIRCREB F:26/01/21	-756,04		208.742,62
26/01	D	REG REC SIRCREB F:26/01/21	-460,00		208.282,62
26/01	D	REG REC SIRCREB F:26/01/21	-740,00		207.542,62
26/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-586,81		206.955,81
27/01		IMP.LEY 25413 27/01/21 00002	-11,73		206.944,08
29/01	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP169 003612 6		61.358,30	268.302,38
SALDO AL 29 DE ENERO					268.302,38
TOTAL MOVIMIENTOS			-3.138.203,45	3.353.816,70	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **DICIEMBRE 2020** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 250,40	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 250,40
---	--	--	---	--

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **DICIEMBRE 2020 \$ 85,14****Impuesto a los débitos y créditos** (estado impositivo NORMAL)Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **ENERO 2021** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 417,75	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 19.706,25	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 8.080,57	IMP. NETO RETENIDO 12.043,43
---	---	--	---	---

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **ENERO 2021 \$ 3.952,73****REGIMEN SISTEMA SIRCREB**

PERIODO 04/01/2021 AL 29/01/2021 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO: 12.651,91

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043533/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
SALDO AL 29 DE ENERO					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043555/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
SALDO AL 29 DE ENERO					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/401979/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/02/2021)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON.	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
12/01	LINK	27022973202 ESCUDERO, JULIA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS 24		\$	32.760,75	CC \$ 202-043533/6
08/01	015	30543264535DINO CONTE SA/ DI	P.PROVE/C OTROS B	8729149 1003957		\$	94.198,50	CC \$ 202-043533/6
13/01	LINK	23205621784 MARIN, MARIA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	35.000,00	CC \$ 202-043533/6
07/01	0017	0020310754294IGLESIASJUAN	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	40.000,00	CC \$ 202-043533/6
22/01	0017	0023259434629ROMERODAVID	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	100.000,00	CC \$ 202-043533/6
26/01	0017	0020273344730SOSAMANUEL	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	37.802,00	CC \$ 202-043533/6
29/01	0017	0023259434629ROMERODAVID	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	61.358,30	CC \$ 202-043533/6

Legales y avisos

CUENTA EMPRESAS PERSONA JURIDICA (18-202-000194/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.X. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Comparacion_de_Comisiones.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

Comunicamos que conforme la disposicion 14/2019 del Ministerio de Produccion, en la Resolucion 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en operaciones instrumentadas con Cartas de Credito de Exportacion, sirvanse instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociacion del credito.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000.

En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra

pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas Recargables a partir de marzo de 2021:

- Renovación \$42
- Carga Inicial \$10
- Recarga \$14
- Reposición \$ 42
- Uso del Cajero \$7

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderado



